



Misión Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas  
Examen Periódico Universal  
Ginebra, 24 de enero de 2013

## BURUNDI

Señor Presidente:

La Delegación de la Santa Sede se complace en dar la bienvenida a la Excelentísima Delegación de Burundi con motivo de la presentación de su informe nacional para el segundo Examen Periódico Universal.

La Delegación de la Santa Sede reconoce los esfuerzos de Burundi en favor de la consolidación de la paz, la reconciliación nacional y la participación de sus ciudadanos en la elección de sus autoridades civiles. Igualmente, toma atenta nota de lo señalado en el informe acerca de la promulgación de algunas leyes encaminadas al fomento y a la protección de los derechos humanos, entre las cuales: la revisión del código penal – con la consiguiente eliminación de la pena de muerte –, la creación de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, sobre la aplicación de la *Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción* y la ratificación del Tratado sobre una zona libre de armas nucleares en África. Asimismo, se subraya la participación de la mujer en la vida social del País y la creación del Departamento de la Infancia y la Familia.

Mi delegación recomienda a Burundi:

- Continuar su compromiso por mejorar el sistema judicial y la situación carcelaria;
- Ampliar las iniciativas que favorezcan la independencia de los poderes del Estado, la libertad de expresión y de asociación;
- Preservar la institución familiar natural;
- Concluir y poner en marcha el proyecto de formación destinado a los agentes de policía y a otros interlocutores para prevenir la tortura.

Gracias Señor Presidente.

Mons. *Armand Ndirumbe*